

## M<sup>o</sup> DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

- 12735** *RESOLUCION de 6 de abril de 1981, de la Secretaría de Estado de Empleo y Relaciones Laborales, por la que se rectifican errores de la de 5 de enero de 1981 que hizo pública la relación de aprobadas en las pruebas selectivas para ingreso en plazas no escalafonadas de Enfermeras y se ofrecen las vacantes existentes.*

Ilmo. Sr.: Padecido error por el «Boletín Oficial del Estado», al insertar la relación de vacantes ofrecidas por la resolución anteriormente citada, publicada el día 18 de febrero pasado, en el sentido de ubicar la plaza AII-4821 en la Delegación Territorial de Gerona en lugar de en la de Granada que es a donde pertenece la citada vacante.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, subsana el error padecido, abriendo un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que las opositoras aprobadas, a la vista de la modificación habida, puedan rectificar sus peticiones.

A los anteriores efectos se deja constancia de que, de no haber solicitud al respecto, si alguna opositora ha pedido la plaza que ahora se suprime, o por el contrario solicitó vacante de Granada, la Administración obrará de oficio, en el primer caso anulando la petición de la de Gerona, y en el segundo teniendo por solicitadas las dos de Granada, la AII-4822 ya ofrecida y la AII-4821 ahora corregida.

Contra esta resolución podrán les interesadas, previo al contencioso-administrativo, interponer recurso de reposición ante esta Subsecretaría de Estado en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de abril de 1981.—El Secretario de Estado, por delegación (Orden ministerial de 31 de marzo de 1981), el Director general de Servicios, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 12736** *CORRECCION de erratas del Acuerdo de 11 de mayo de 1981, del Consejo General del Poder Judicial, por el que se convocan oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia.*

Padecido error en la inserción del citado Acuerdo, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 123, de fecha 23 de mayo de 1981, páginas 11224 a.11228, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el programa, primer ejercicio, teórico, II, procedimiento civil, Registro Civil, se reproduce íntegro y debidamente rectificado el tema 8:

«Tema 8. Juicio de menor cuantía: Tramitación.—Incidentes: Concepto, clases y tramitación.—Régimen de los incidentes en los procesos de competencia de los Juzgados de Distrito: Breve examen de la recusación, acumulación de autos y el planteamiento de una cuestión prejudicial excluyente.»

## ADMINISTRACION LOCAL

- 12737** *RESOLUCION de 11 de mayo de 1981, de la Diputación Provincial de Murcia, referente a la oposición libre para la provisión, en propiedad, de una plaza de Capellán.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 4.<sup>a</sup> de la convocatoria de la oposición libre para la provisión, en propiedad, de una plaza de Capellán de esta Corporación, se hace pública la composición del Tribunal calificador del mismo, que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Santiago Vidal García, Diputado Provincial.  
Presidente suplente: Don Aquilino Zapata Conesa, Diputado Provincial.

### Vocales:

Don Miguel F. García Ruiz, en representación de la Dirección General de Administración Local, y como suplente, don Rafael López Casares; Don Juan Fernández Marín, en representación del Obispado de Murcia; don Bartolomé Fernández Picón, Capellán del Hospital Provincial; don Mariano Funes Martínez, Secretario general de la Corporación.

Secretario: Don José María Martínez-Carrasco Tabuena, Técnico de Administración General.

Al mismo tiempo se pone en conocimiento de los aspirantes admitidos, que la lista provisional de los mismos, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 10 de febrero de 1981, queda elevada a definitiva en sus propios términos, al no haberse producido ninguna reclamación dentro del plazo concedido al efecto.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Murcia, 11 de mayo de 1981.—El Presidente.—8.701-E.

- 12738** *RESOLUCION de 11 de mayo de 1981, de la Diputación Provincial de Murcia, referente a la oposición libre para la provisión, en propiedad, de una plaza de Educador.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 4.<sup>a</sup> de la convocatoria de la oposición libre para la provisión, en propiedad, de una plaza de Educador de esa Corporación, se hace pública la composición del Tribunal calificador del mismo, que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Ramón Ortiz Molina, Diputado provincial.  
Presidente suplente: Don Pedro A. Mira Lacal, Diputado provincial.

### Vocales:

Don Rodrigo Fuentes Pérez, en representación del Profesorado Oficial; don Miguel F. García Ruiz, en representación de la Dirección General de Administración Local; y como suplente a don Rafael López Casares; don Pedro Navarro Navarro, Pedagogo del Conjunto Residencial.

Secretario: Don Mariano Funes Martínez, Secretario general de la Corporación.

Secretario suplente: Don José María Martínez-Carrasco Tabuena, Técnico de Administración General de la Corporación.

Al mismo tiempo, se pone en conocimiento de los aspirantes admitidos, que la lista provisional de los mismos, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 5 de marzo de 1981, queda elevada a definitiva en sus propios términos, al no haberse producido ninguna reclamación dentro del plazo concedido al efecto.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Murcia, 11 de mayo de 1981.—El Presidente.—8.760-E.

- 12739** *RESOLUCION de 11 de mayo de 1981, del Ayuntamiento de Puentes de García Rodríguez, por la que se anuncia oposición libre de una plaza de Aparejador o Arquitecto técnico de este Municipio.*

Objeto de la convocatoria: Provisión por oposición libre de una plaza de Aparejador o Arquitecto técnico en este Municipio. En el «Boletín Oficial» de la Provincia de La Coruña, número 104, de fecha 8 de mayo de 1981, figuran las bases y demás condiciones que han de regir en esta oposición.

Solicitudes: Las solicitudes para tomar parte en la oposición, se dirigirán al señor Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, haciendo constar que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria, debidamente reintegradas, con el justificante de haber ingresado en Arcas Municipales la cantidad de 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen y dentro del plazo de treinta días, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo presentarse dichas instancias en la forma prevista en el artículo 68 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

La admisión de aspirantes, Tribunal calificador, comienzo y desarrollo de la oposición, así como el programa y demás condiciones de la misma se hallan reseñadas en el citado «Boletín Oficial» de esta provincia.

Puentes de García Rodríguez, 11 de mayo de 1981.—El Alcalde, Jaime Viñaboy Ramil.—8.271-E.

- 12740** *RESOLUCION de 11 de mayo de 1981, del Ayuntamiento de Vélez-Málaga, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

Oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General vacante en la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento.